

Los partidos recibirán el 47 por ciento del total del presupuesto

Recibirán 3% más de prerrogativas en 2007

50*



W Estamos hablando de alrededor de 11 millones de pesos sin embargo hay que considerar una cosa y en enero se conocerá cuanto le corresponde a cada partido político, la Ley Electoral establece la fórmula a partidos políticos, el 35 por ciento se divide con una parte igualitaria a los mismos, el 65 por ciento restante por los resultados obtenidos en el 2006*

Carlos Dorantes Trejo
Presidente del Consejo del IEQ

Carlos Dorantes Trejo informó que los partidos políticos recibirán el próximo año, en promedio 11 millones de pesos de financiamiento público

Estrella Álvarez

A pesar de no ser año electoral, los partidos políticos recibirán en el 2007 un tres por ciento más que en el 2007 de prerrogativas del Instituto Electoral de Querétaro. El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Carlos Dorantes Trejo informó que los partidos políticos recibirán en promedio 11 millones de pesos de financiamiento público.

Entrevistado, luego de la Sesión del Consejo General de este organismo, Dorantes Trejo, mencionó que los partidos políticos recibirán el 47 por ciento del total del presupuesto.

"Estamos hablando de alrededor de 11 millones de pesos sin embargo hay que considerar una cosa y en enero se conocerá cuanto le corresponde a cada partido político, la Ley Electoral establece la fórmula a partidos políticos, el 35 por ciento se divide con una parte igualitaria a los mismos, el 65 por ciento restante por los resultados obtenidos en el 2006*."



Este martes, sesionó el Consejo General del IEQ.

Dicha cantidad económica será recibida en el mes de enero, y dependerá del porcentaje de votación que obtuvieron en el pasado proceso electoral.

Mientras, mencionó que se han reunido con el Secretario de Finanzas Manuel Alcocer Gamba con la finalidad de cabildear el presupuesto que ejercerán en el 2007, mismo que confían que sea de 69 millones de pesos, aunque reconocen que pudiera ser inferior.

Por lo que dijo que esperan que se les otorgue una parte de los 20 millones de pesos considerados para la construcción de la sede del IEQ.

En la sesión de igual manera, se llevó a cabo la aprobación de los dictámenes emi-

tidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEQ, relativo a los estados financieros del periodo de campaña realizado en el proceso electoral ordinario del año 2006, presentados por los Partidos: PAN, PRI, PRD, PVEM, Convergencia, PT, Nueva Alianza, Alternativa Socialdemócrata y Campesina, y la coalición Alianza por México.

En el pase de lista hubo una confrontación entre la Secretaria Ejecutiva Cecilia Pérez Cepeda y el consejero Arturo Vallejo, luego de que fue omitido el técnico en periodismo, lo que generó una discusión entorno al título profesional. En este sentido, Pérez Cepeda mencionó que "a ella no se la ha enseñado" en una "copia".

ROBERTO LULO

Insiste PVEM: hay mala interpretación

María de Jesús Ibarra insistió en que hay "una inadecuada" interpretación del convenio de Coalición del PRI; el IEQ señala que están en derecho de ejercer los recursos

 Estrella Álvarez

Mientras el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) defiende la postura respecto a la resolución de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia respecto a la pérdida de registro del Partido Verde Ecologista al no alcanzar el 3 por ciento de la votación, éste último refiere que hay "una inadecuada" interpretación del convenio de Coalición del PRI.

La dirigente del PVEM María de Jesús Ibarra refirió que ha existido una inadecuada interpretación de los convenios de coalición que se firmó con el PRI.

"Lo que ha pasado es que hay una inadecuada interpretación del convenio de coalición y si le agregas que no está suficientemente regulado, provoca que el órgano electoral no hiciera una interpretación armónica y sistemática tanto de la ley electoral como la Coalición... la resolución que da la Sala Electoral considera sólo los argumentos que emitió el Consejo General (IEQ) porque hay otras argumentaciones que presentan partidos políticos como el PRD y PRI que coincide con el PVEM, hay una situación por inadecuada interpretación".

Por su parte, el presidente del Consejo General del IEQ Carlos Dorantes Trejo mencionó que el PVEM tiene todo el derecho de ejercer los recursos que por ley tiene todo derecho.

"Tienen el recurso todavía del TEPJF y esperaremos que resuelva, me parece que es muy claro que el PVEM no alcanzó simple y sencillamente el 3 por ciento que la ley establece".

Gastarán partidos aquí 12.5% más que en este año

Inexplicable, pues no será un año electoral

POR JORGE VARGAS
Noticias

Cinco partidos políticos acreditados aquí gastarán en 2007 casi 12.5 por ciento más que este año, pues se repartirán 11 millones de pesos en lugar de 9.9 millones que 8 institutos políticos están terminando de gastar. La diferencia es que el próximo

año no es electoral y, por ende, decrecerá la actividad partidista.

Lo anterior se desprende de la propuesta presupuestal que en apego a la Ley de la materia hizo el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al Poder Ejecutivo, considerando un incremento de 4 por ciento del índice inflacionario.

El PAN, PRI, PRD,



EL CONSEJO General del IEQ sesionó en forma ordinaria ayer.

Convergencia y Nueva Alianza se repartirán 11 millones de pesos en 2007 (si es que el Poder Ejecutivo concede un presupuesto de 69.2 millones), dependiendo de una fórmula establecida por la Ley Electoral Estatal, según la cual 35 por ciento de la bolsa general se prorroga por partes iguales entre los partidos acreditados y el resto según los votos que cada partido

político haya obtenido en la contienda electoral de este año.

Empero, el PVEM podría ingresar a la distribución de los dineros si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revierte la resolución del Consejo General del IEQ, que le retiró el registro local como partido, porque no alcanzó 3 por ciento de la votación total efectiva de este año.

Secuestran Congreso

Así opinan...



“Que dialoguen con las personas que no están de acuerdo, que utilicen la práctica de la política si precisamente somos eso, políticos profesionales, tenemos que apostarle para que juntos el poder Legislativo y el poder Ejecutivo podamos construir un México sólido”

José Calzada Rovirosa
Senador del PRI



“Se tiene que dar la toma de protesta de Felipe Calderón, pero no hay una plática antes de la toma de protesta. El primero de diciembre es una cosa complicada para el país. No se descarta una sede alterna, incluso dentro del Distrito Federal o en otro lado”

José Luis Aguilera Rico
Diputado Federal Convergencia



“Es desagradable esta situación para México, los perredistas agotaron las instancias legales para reclamar; los panistas somos respetuosos de las instituciones, y esperamos la toma de protesta de Felipe Calderón en este recinto, si vamos a tener visitantes, este espectáculo es negativo para México”

Jesús Arredondo Velásquez
Diputado Federal PAN



“Lamentable que se haya llegado a esos extremos (en el Congreso de la Unión) y lo que vemos es que el diálogo y la negociación política se tiene que rescatar”

Consolación González Loyola
Diputada Local PRD



“El fin de instalarse en el recinto legislativo para impedir la Toma de Protesta del próximo Mandatario Federal están mal, pero les guste o no Felipe Calderón es el nuevo Presidente de México, aunque este tipo de actos sólo nos sumen en el desencanto”

Edmundo Jiménez Suso
Dirigente de COPARMEX



“Lamentablemente el espectáculo que verán los invitados internacionales no es de los que quisiéramos que se vieran, sobre todo en una democracia que nos sale tan cara como para que hoy se ponga en duda, lo que sucedió en el Congreso de la Unión fue un acto cirquense”

Mauricio Kuri González
Dirigente de CANACO